Otros pasivos

OTROS PASIVOS

ACREEDORES

Su importe es de 504.635.819,29 euros frente a los 548.287.008,57 euros del ejercicio anterior. Su composición es la siguiente:

Cód. - Concepto	Saldo 31-12-16	Saldo 31-12-17
41&& - Libramientos pendientes de pago	134.623.605,78	147.838.093,77
4020 – Resultas de gastos ejercicio corriente	42.946.762,87	0,00
402& - Resultas gastos años anteriores	6.871.426,28	7.040.426,04
4130 – Acreed pendientes de aplicar al presupt	10.052.787,97	23.351.675,72
4200 - Acr. dev.ingresos (saldos acreedores)	28.253,13	34.480,46
43&& -Deud. tributarios (saldos acreedores)	264.788.531,90	262.787.410,11
4661 - Acreedores cuenta repartimientos	5.664.535,08	6.838.127,11
47&& -Entidades públicas acreedoras	3.212.247,80	3.458.494,16
5180 – Depósitos sociedades públicas	18.500.000,00	0,00
56&& - Fianzas y depósitos recibidos	3.265.843,78	2.871.262,35
414/554/556 -Otros acreedores	58.333.013,98	50.417.867,20
Total	**548.287.008,57**	**504.637.836,92**

En el ejercicio 2017 disminuye 43,65 millones de euros el saldo de la cuenta acreedores, teniendo origen este descenso en las siguientes principales evoluciones contrapuestas: por una parte a la disminución del saldo de acreedores por resultas del ejercicio corriente (42,95 millones de euros), a la disminución de los depósitos en sociedades públicas (18,50 millones de euros), y a la disminución del saldo de los acreedores tributarios (2,00 millones de euros); y por otra parte al aumento de los libramientos pendientes de pago (13,21 millones de euros), al aumento de los acreedores pendientes de aplicar al presupuesto (13,30 millones de euros) y al aumento de otros acreedores (7,92 millones de euros).

El saldo acreedor de deudores tributarios, se corresponde con devoluciones de ingreso aprobadas en gestión tributaria, minoradas de los derechos liquidados en el ejercicio y pendientes de ordenación del pago; con relación a su origen por tipos de impuestos, los deudores tributarios con saldos acreedores más significativos son los siguientes:

Concepto	Saldo 31-12-16	Saldo 31-12-17
Impuestos sobre venta minoristas hidrocarburos	3.889.852,57	380.760,01
Impuestos especiales	5.273.735,43	887.811,54
Impuesto sobre la renta	3.863.024,91	3.307.310,56
Impuesto sobre sociedades	76.603.981,52	29.686.897,36
Impuesto sobre el valor añadido	175.008.858,37	228.375.991,33

Dentro de los acreedores pendientes de aplicar al presupuesto (cuenta 4130) existen tres tipos diferentes, cuya distribución y movimientos durante el año 2017 han sido los siguientes:

CÓDIGO/CUENTA	SALDO ACREEDOR EJERC. ANT.	DEBE	HABER	SALDO ACREEDOR ACTUAL
413* (MM) Acreedores Pendientes de Aplicar al Presupuesto	2.089.530,68	470.278.077,40	470.910.529,59	2.721.982,87
413* (RF) Acreedores Pendientes de Aplicar al Presupuesto	7.885.773,90	405.688.797,54	403.116.216,72	5.313.193,08
413* (CM) Acreedores Pendientes de Aplicar al Presupuesto	77.483,39	10.077.483,39	25.316.499,77	15.316.499,77

Los acreedores que surgen del gasto sanitario por existencias y suministros (modulo MM), que no se han imputado a la liquidación presupuestaria de 2017, ascienden a 2.721.982,87 euros, aumentando en 632.452,19 euros respecto al ejercicio 2016. El soporte de este saldo se corresponde con el módulo de gestión de materiales (SAP GE'21), mediante el cual se controla la recepción y consumo de mercancías y servicios. Este módulo está implantado en los organismos autónomos Servicio Navarro de Salud e Instituto Navarro de Salud Pública y Laboral.

El Registro de Facturas implantado en el ejercicio 2014, ha permitido reflejar facturas pendientes de aplicar al presupuesto por importe de 5.313.193,08 euros, disminuyendo en 2.572.580,82 euros respecto al ejercicio 2016. El soporte de dichos saldos se encuentra en la relación de facturas anotadas en el Registro de Facturas y pendientes de aplicar al presupuesto.

A cierre del ejercicio 2017, como efecto de la desaparición de las resultas, se han contabilizado en la cuenta 413 las subvenciones pendientes de aplicar al presupuesto en los capítulos 4 y 7 por importe de 15.316.499,77 euros. El soporte de este saldo se obtiene de diversos informes de los organismos gestores, soporte de la correspondiente contabilización manual.